

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

7064 *M&C SHARES GROUP, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
COMPRESORES VIGO, S.L.
INVERSIONES SOGETTO, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 de la "Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles", se hace público que todos los socios de la sociedad "M&C Shares Group, S.L." (Sociedad Absorbente), y todos los socios de la sociedad "Compresores Vigo, S.L." y de la sociedad "Inversiones Sogetto, S.L." (Sociedades absorbidas), en ejercicio de competencias de la Junta General Universal de socios celebrada el día 15 de octubre de 2021, en todos los casos, aprobaron la fusión por absorción de las sociedades "M&C Shares Group, S.L." (Sociedad Absorbente), y "Compresores Vigo, S.L." e "Inversiones Sogetto, S.L." (Sociedades Absorbidas), con disolución sin liquidación de estas últimas, y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente.

De igual forma, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de una y otras sociedades a obtener al texto íntegro de los acuerdos de fusión y los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la citada Ley durante un plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de este acuerdo de fusión.

Amorebieta, 20 de octubre de 2021.- El Administrador solidario de las mercantiles "M&C Shares Group, S.L." e "Inversiones Sogetto, S.L." y Administrador Único de "Compresores Vigo, S.L.", Carlos Aldama Pascual.

ID: A210057312-1